

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO PROMULGÓ LEY QUE EXPANDE EL CONTROL CONCURRENTENTE A NIVEL NACIONAL.
- COMUNICADO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES.
- DECLARAN DE INTERÉS IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA BECA 18 Y CONCYTEC”.
- ESCOLARES DE PIURA VIVEN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 10 AL 22 DE NOVIEMBRE.
- JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPARÁN DE 3 PLENARIOS REGIONALES.
- PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS DICTÓ LA CONFERENCIA EN ACORIA, REGIÓN HUANCAMELICA.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4

5

7

8

9

11

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5342

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Miércoles 17 de noviembre de 2021





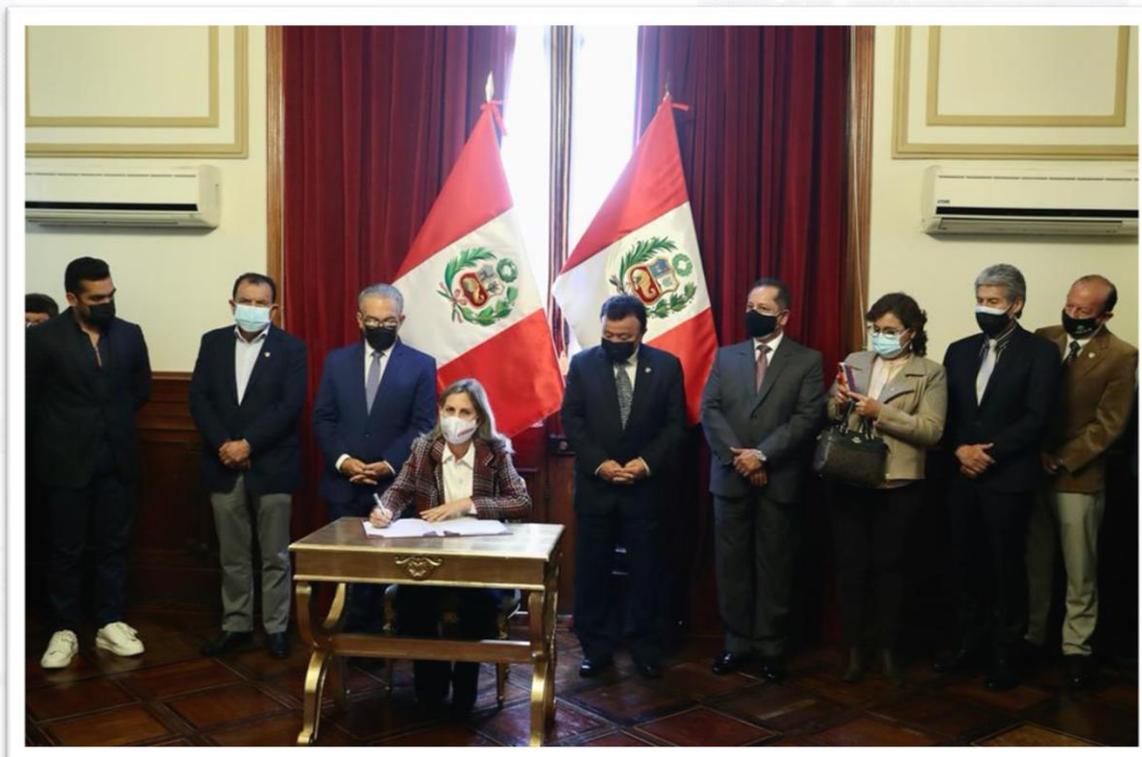
Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA

PRESIDENTA DEL CONGRESO PROMULGÓ LEY QUE EXPANDE EL CONTROL CONCURRENTE A NIVEL NACIONAL

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, promulgó el lunes 15 de noviembre, la Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, norma muy importante en la lucha anticorrupción y que beneficiará a la gestión pública en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local.



Tras destacar el consenso

alcanzado entre las bancadas del Parlamento para aprobar esta Ley, la titular indicó que esta norma actuará desde el inicio acompañando a las entidades públicas en los procesos de inversión y que será un instrumento fundamental para que la Contraloría General de la República pueda aumentar su capacidad operativa e intervenir incluso en la fase de expedientes técnicos de las obras públicas.

En otro momento, Alva Prieto ratificó su compromiso de apoyar Leyes en beneficio de todos los ciudadanos, garantizando que los proyectos se concreten oportunamente a un costo razonable, con la eficiencia que se requiere y se reclama en la gestión pública.

Más información>> <https://acortar.link/OQ5swm>

COMUNICADO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES



“La Junta de Portavoces del Congreso de la República rechaza enérgicamente la agresión física y verbal, de la que fue víctima el congresista Abel Reyes Cam por parte del personal de seguridad y algunos miembros de la Policía Nacional del Perú, en la sala de embarque del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en horas de la noche del último sábado 13 de noviembre.

Los voceros de las distintas bancadas parlamentarias condenamos cualquier forma de discriminación o maltrato, sea verbal o físico. Asimismo, exigimos respeto a las personas con discapacidad y a la investidura de las autoridades, en este caso,

de un congresista de la República...”.

Más información>> <https://acortar.link/NjfX4z>

DECLARAN DE INTERÉS IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por unanimidad, la Comisión de la Mujer y Familia aprobó con cargo a redacción, el dictamen del proyecto de Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la implementación de los centros de rehabilitación para personas con discapacidad.

El acuerdo se realizó el lunes 15 de noviembre en la primera sesión conjunta descentralizada realizada en Iquitos junto con la Comisión Especial de protección a la infancia en contexto de la emergencia sanitaria período anual de sesiones 2021-2022.



La propuesta fue sustentada por la secretaria técnica de dicha comisión, declarando de interés nacional y de necesidad pública la implementación de los establecimientos de salud y rehabilitación para personas con discapacidad, con la finalidad de garantizar el acceso a los servicios de rehabilitación de forma oportuna, sin discriminación y brindado por profesionales especializados para mejorar la salud física y mental de las personas con discapacidad.

En cuanto a las entidades intervinientes, señala que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Salud dispondrán de las acciones para la implementación de los establecimientos de salud y rehabilitación destinados a la atención de las personas con discapacidad a nivel nacional.

Más información>> <https://acortar.link/4QtsbN>



CURSOS VIRTUALES DE NOVIEMBRE



Los cursos otorgan constancias **GRATUITAS** de participación

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República invita a participar en los **Cursos Virtuales** que se inician a partir del **22 de noviembre**.

Los interesados tienen 2 opciones para matricularse:

1. Los ciudadanos que cuenten con usuario y contraseña, pueden ingresar al siguiente enlace: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/index.php> , ir a inicio, buscar **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.
2. Si la persona es nueva en el aula, deberá crear una cuenta previamente en la siguiente dirección electrónica: <http://cursos.congreso.gob.pe/cursos/login/signup.php> (**crear cuenta**), llenando sus datos y recibirá la confirmación de su inscripción en su correo. Una vez inscrito(a) en el aula virtual, la persona podrá matricularse ingresando a **Inicio** y luego ingresando a **Cursos de noviembre 2021** y matricularse en los cursos de su elección.

Para mayor información puede contactarse con nosotros a través del siguiente número telefónico: **976664336** o mediante los siguientes correos electrónico: cvirtules.net@gmail.com / admincursos@congreso.gob.pe



Oficina de Participación Ciudadana

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: “OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA BECA 18 Y CONCYTEC”

Con el objetivo de fortalecer el capital humano en las zonas más vulnerables del país y atender la creciente demanda educativa, la Oficina de Participación Ciudadana el día martes 16 de noviembre, desarrolló la conferencia virtual de Martes Democrático que abordó el tema: “Oportunidad a los jóvenes estudiantes con el programa Beca 18 y CONCYTEC”, con la finalidad de exponer, a través de representantes de las entidades becantes, las oportunidades que existen en PRONABEC, el programa BECA 18 y CONCYTEC, para jóvenes estudiantes, profesionales, investigadores y público en general. De esta manera podrán conocer las condiciones y requisitos que solicitan estas instituciones, para luego insertarse en el mercado laboral público y privado.

La analista en bienestar del becario en el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, Fannie Angélica Pinto Solórzano, mencionó: “es importante conocer algunos impedimentos para acceder a Beca 18 como haber sido beneficiario con anterioridad a una beca que canalice, gestione o subvencione el Estado para un mismo nivel de estudios. Se puede postular siempre que haya renunciado dentro del período de aceptación de la beca, de acuerdo a la normativa”.

El coordinador del programa de popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC, Marco Rinaldi, señaló que: “no hay ciencia si no hay avance de la sociedad”, es por ello que se invita a las universidades públicas, privadas e institutos tecnológicos, a exponer en la Feria Científica y Tecnología del Perú para generar puentes de diálogos entre el mundo de la ciencia con la sociedad.

Las palabras de clausura, estuvo a cargo del jefe encargado de la oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República Walter Masgo Manco, quien felicitó a los expositores y mencionó que la información de las ponencias permitirá a los jóvenes tener un mayor conocimiento y facilidades para que puedan acceder a un beneficio de beca dada por el Estado.

Más información>> <https://bit.ly/MD-conferencia-virtual>





ESCOLARES DE PIURA VIVEN LA EXPERIENCIA DE SER PARLAMENTARIOS DEL 10 AL 22 DE NOVIEMBRE

El lunes 15 de noviembre, se instaló el Parlamento Escolar de Piura con la participación de 130 estudiantes de 13 instituciones educativas de la UGEL de Sullana. Debe indicarse que días antes, los nuevos congresistas recibieron inducción por el equipo del Programa Parlamento Escolar.

Los parlamentarios escolares, conformaron su junta preparatoria, se organizaron en bancadas y eligieron a sus portavoces. La junta preparatoria, fue la responsable de recibir las listas para elegir a los miembros de la mesa directiva, llevando adelante la votación y juramentando a los ganadores.

El parlamento escolar de Piura se organizó en 04 comisiones y sesionaron desde el 16 al 19 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley e incluirlos en la agenda del pleno.

El lunes 22 de noviembre será la sesión plenaria, donde se debatirán y votarán los dictámenes aprobados en las comisiones de Mujer y Familia, Salud y Población, Comercio Exterior y Turismo y Educación, Juventud y Deporte.

Más información >> <https://bit.ly/PE-región-piura-sullana>

JÓVENES PARLAMENTARIOS DE LIMA PARTICIPARÁN DE 3 PLENARIOS REGIONALES

La gran acogida y la participación masiva de los jóvenes que aprobaron el proceso de selección del plenario juvenil en el Programa Parlamento Joven, llevó a programar dos sesiones plenarias adicionales.

En ese sentido, el primer plenario regional se ha programado para los días 15 y 16 de noviembre. Los parlamentarios jóvenes representantes de Lima juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva, conformarán comisiones ordinarias y debatirán los proyectos de ley conformados por los grupos parlamentarios para su aprobación.

El segundo plenario regional de Lima se realizará los días 18 y 19 de noviembre y el tercer plenario los días 22 y 23 de noviembre, los jóvenes parlamentarios de los dos grupos restantes realizarán el mismo procedimiento protocolar del plenario regional.



Más información >> <https://bit.ly/PJ-plenario-regional-lima>

PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS DICTÓ LA CONFERENCIA EN ACORIA, REGIÓN HUANCAMELICA

CONFERENCIA VIRTUAL: "UN PERÚ SIN VIOLENCIA CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA"
DOCENTES Y ESCOLARES DE LA I.E. "RICARDO PALMA" AÑANCUSI DE ACORIA DE LA REGIÓN HUANCAMELICA
16 DE NOVIEMBRE

COMO CONSTRUIR LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TERRORISMO NUNCA MÁS

Docentes y escolares de la I.E. "Ricardo Palma" del Centro Poblado de Añancusi en Acoria, de la región Huancavelica, participaron el día 16 de noviembre de la conferencia virtual del programa Terrorismo Nunca Más de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los integrantes de la comunidad educativa siguieron virtualmente vía ZOOM la exposición del especialista José Luis Martel quién abordó el tema: Por un Perú Sin Violencia, Cultura de Paz y Convivencia Democrática.

Más información>>
<https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>

Visitas Guiadas Virtuales

Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por sus padres, tutores, profesores o algún familiar mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00371/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública el desarrollo y ejecución del proyecto Parque Científico, Tecnológico e Industrial de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00370/2021-CR: Propone declarar de necesidad e interés nacional el otorgamiento de becas de estudios superiores a los hijos sobrevivientes de los héroes declarados mediante Ley 31021. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00369/2021-CR: Propone declarar de necesidad e interés nacional el otorgamiento de becas de estudios superiores a los hijos sobrevivientes de los héroes declarados mediante Ley 31021. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00368/2021-CR: Propone promover la descentralización de la SUNEDU, a través de sus Órganos Desconcentrados a nivel nacional, para una oportuna atención a los ciudadanos, asimismo, la norma incorpora requisitos y causales para ser elegido Rector; y se les da una mayor participación a los estudiantes universitarios. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00367/2021-CR: Propone crear la Universidad Nacional de las Artes de Piura (UNARP), como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el distrito de Paita, provincia de Paita, departamento de Piura, sobre la base de la Escuela Superior de Arte Pública "Ignacio Merino" de Piura y constituye pliego presupuestal. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **17 de noviembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

...Si la cuestión de confianza es presentada por el presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, y ésta le fuera rehusada, se producirá la crisis total del Gabinete Ministerial, aplicándose la regla prevista en el literal b) precedente.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147